

*La Libertad, Abril 30 de 1997*

**SEÑORES  
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS  
ASOCIACIÓN INTEROCEÁNICA S.A.  
ASOTESA  
Ciudad.-**

*Estimados Señores:*

*En mi calidad de Comisario y de conformidad con lo que establece el Art.321 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el presente informe relacionado con las Actividades Económicas cortadas al 31 de Diciembre de 1996.*

*La Compañía Asociación Interoceánica ASOTESA, se constituyó el día 6 de Marzo de 1996, ante el Notario Trigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil e Industrial del Cantón La Libertad, el día 23 de Mayo de 1996.*

*Las Actividades Económicas realizadas a partir de esta fecha fueron básicamente la compra-venta de repuestos automotrices al por menor, actividad que permitió cubrir los Gastos Administrativos y Mantenimiento del Almacén denominado la Casa del Freno, que es de propiedad de la Compañía.*

*Las cifras de los Estados Financieros, reflejan la real situación Económica de la Compañía ASOTESA, puesto que los registros contables han sido realizados de acuerdo con los principios de Contabilidad, generalmente aceptados, de igual manera en los Estados Financieros se ha aplicado el coeficiente de corrección monetaria, establecido en la ley de Régimen Tributario Interno, en los Activos y Pasivos no monetarios, así como también en las Cuentas Patrimoniales. Los libros Sociales Contables y documentación de Ingresos y Egresos, se encuentran debidamente ordenados.*

*Agradezco a los Señores Accionistas, por la confianza depositada y a los señores Administradores por las actividades encomendadas y archivados en la Empresa. Quedo de ustedes.*

*Muy Atentamente,*

*[Firma manuscrita]*  
**SR. JOEL APOLINARIO ALFONZO  
REGISTRO No.6995  
COMISARIO**

**04 JUN 1997**

